

Ex Canciller española valora debate sobre perspectiva de género en la política exterior.

Destaca que la discusión se dé en Chile en momentos de un proceso constituyente.

Una política exterior feminista no es un accesorio para que las mujeres se conviertan en agentes de cambio y desarrollo de sus sociedades, advirtió ayer Arancha González, ex Canciller de España, quien este miércoles participó en el diálogo *¿Por qué una Política Exterior Feminista? El caso de España, limitaciones, oportunidades y alcances para Chile.*

El conversatorio formó parte del ciclo Futura Política Exterior de Chile, que desarrolla el Foro Permanente de Política Exterior.

La actividad comenzó con una exposición de Arancha González Laya, ex Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el Gobierno de España (enero2020-julio2021) que abrió paso a un interesante diálogo entre los y las participantes de Chile y América Latina invitados por el Foro. Ésta conferencia, que fue moderada por Marta Mauras, se inscribe en los proyectos sobre una Nueva Constitución y la Política Exterior de Futuro del FPPE.

Arancha González cuenta con un amplio conocimiento sobre cuestiones europeas, comercio y economía y una extensa experiencia en política multilateral. Durante su período como Ministra, en 2019 el Jefe de Gobierno Pedro Sánchez lanzó la Política Exterior Feminista de España, una verdadera guía sobre cómo asegurar que todas las dimensiones de política exterior del país, desde la transversalización de la igualdad de género como un derecho humano, hasta la modernización de visiones y del plantel del Servicio Exterior, adopten un enfoque feminista. España se convierte así en el noveno país en adoptar una Política Exterior Feminista.

En su presentación, González resaltó la importancia de una discusión como ésta cuando Chile se encuentra ad portas de una elección presidencial y con un proceso constituyente en marcha que puede dar un gran vuelco en esta materia. Destacó que una política exterior con un enfoque feminista no es accesorio para un cambio estructural como el que se busca para que mujeres y niñas se empoderen como agentes del desarrollo de sus sociedades. Requiere liderazgo político, recursos y coherencia en el

plano doméstico e internacional además de un firme compromiso con el Objetivo de Desarrollo 5 de la Agenda de Desarrollo Sostenible sobre igualdad de género, y mucha diplomacia y comunicación pública.

En el diálogo con miembros del Foro y público participante se tocaron temas centrales de política internacional como el comercio internacional y la 12^o conferencia de la OMC, paz y seguridad, las reticencias y diferencias culturales e ideológicas en materia de derechos humanos, la migración, la coordinación entre ministerios en el plano nacional y el seguimiento regular y público de los avances y desafíos de una acción concertada y nueva como es una política exterior feminista.

Foro Permanente de Política Exterior
Santiago de Chile, 11 de Noviembre 2021.